

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MP4 S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Mayo del dos mil dieciocho, en su oficinas ubicado en la parroquia Tarqui Parque California Local A-32, siendo las diez horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA MP4 S.A.**, debidamente representada por la Señora Teodora de los Ángeles Mancilla Valle, propietaria de 784 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor Alex Fernando Polo Mancilla, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y la Señora Diana Lissette Polo Mancilla, propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el Señor Nelson Javier Polo Mancilla Secretario de la Junta. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía **INMOBILIARIA MP4 S.A.**, esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- La Junta General de Accionistas aprueba los balances correspondientes al año 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los cuales la Junta General de Accionistas aprueba.
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por la Junta General de accionistas.
- Lectura, resolución y Aprobación del Acta, solicitado por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se da por aprobado los puntos tratados, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Sra. Teodora de los Ángeles Mancilla Valle, Sr. Alex Fernando Polo Mancilla, Sra. Diana Lissette Polo Mancilla.

Guayaquil, 24 de Mayo del 2018



Teodora de los Ángeles Mancilla Valle
Accionista



Alex Fernando Polo Mancilla.
Accionista



Diana Lissette Polo Mancilla
Accionista



Nelson Javier Polo Mancilla
Secretario Ad-Hoc